



INSTRUCCIONES:

1. El estudiante elegirá y contestará a SOLO CINCO preguntas de entre todas las propuestas.
2. Si se contestan a más preguntas de las indicadas, el exceso no se corregirá.
3. Todas las preguntas tienen la misma puntuación: dos puntos.

Pregunta 1 (2 puntos). Resume los cambios económicos, sociales y culturales introducidos por los musulmanes en Al Ándalus.

Pregunta 2 (2 puntos). Comenta el ámbito territorial y características de cada sistema de repoblación, así como sus causas y consecuencias.

Pregunta 3 (2 puntos). Compara los imperios territoriales de Carlos I y el de Felipe II, y explica los diferentes problemas que acarrearón.

Pregunta 4 (2 puntos). Define qué fueron los Decretos de Nueva Planta y explica su importancia en la configuración del nuevo Estado borbónico.

Pregunta 5 (2 puntos). Comenta las características esenciales de la Constitución de 1812.

Pregunta 6 (2 puntos). Analiza las diferentes corrientes ideológicas del movimiento obrero y campesino español así como su evolución durante el último cuarto del siglo XIX.

Pregunta 7 (2 puntos). Analiza la crisis general de 1917: sus causas, manifestaciones y consecuencias.

Pregunta 8 (2 puntos). Relaciona la Guerra Civil española con el contexto internacional y concreta las ayudas exteriores que recibió cada bando.

Pregunta 9 (2 puntos). Diferencia etapas en la evolución de España durante el franquismo en relación con el contexto internacional y resume los rasgos políticos y económicos esenciales de cada una de ellas.

Pregunta 10 (2 puntos). Explica la construcción del estado de las Autonomías.



CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN:

Se podrán componer, estructurar y desarrollar libremente los contenidos y argumentaciones del tema elegido, tratando de responder a los aspectos concretos que se formulan en el enunciado. Se valorará no sólo el nivel de conocimientos adquiridos, sino también el grado de comprensión de los fenómenos analizados y la madurez de planteamientos demostrada, y ello referido tanto a la capacidad de conceptualización y síntesis como a la de relación, análisis y estructura racional.

Por ello, para su calificación se deberá atender a los siguientes criterios:

- a) Diseña la respuesta en relación a la pregunta: ajusta el contenido, respondiendo a los estándares de aprendizaje incluidos en el enunciado de la pregunta.
- b) Ubica la cuestión y sus diferentes elementos en sus coordenadas espacio-temporales correctamente.
- c) Ofrece una exposición de los aspectos relevantes de la cuestión planteada:
 - Presenta causas y/o antecedentes.
 - Determina las consecuencias y su significación.
 - Plantea los aspectos/rasgos generales de los fenómenos o acontecimientos analizados.
 - Aprecia matices y/o singularidades.
- d) Argumenta los contenidos de forma adecuada, haciendo uso de conceptos y términos relativos a la cuestión planteada.
- e) Utiliza un lenguaje propio de la Historia.

[No adecuado sería: Desorden, fragmentación, descontextualización, errores de contenidos, imprecisión, desarrollo insuficiente o incompleto, contradicción, incoherencia expositiva, vocabulario inadecuado].

RECOMENDACIONES PARA LA PRESENTACIÓN FORMAL DEL EJERCICIO

Se tendrá en cuenta: el orden expositivo, una expresión escrita adecuada y el cuidado de la ortografía. Para ello, se valorarán positivamente los siguientes criterios:

- Ofrece una exposición organizada, coherente y progresiva.
- Utiliza un lenguaje propio de la Historia.
- No comete faltas de ortografía. Se penalizará la mala ortografía de los estudiantes cuando sea reiterada, restando, a tal efecto y como máximo, hasta un punto y siempre dejando constancia en el ejercicio de las faltas cometidas.

IMPORTANTE:

- De las 10 preguntas del ejercicio el alumno sólo debe responder a 5. Por tanto, sólo se corregirán las 5 primeras respuestas que aparezcan en el ejercicio. Si hubiera más preguntas respondidas no se corregirán ni puntuarán.
- Cada pregunta vale dos puntos.